MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

INFORME DE EVALUACIÓN

CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"
Ad Referéndum Año 2013

1. Introducción

En Ciudad del Este, a los ocho días del mes de enero de 2013, siendo las 11:30 horas se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Ciudad Del Este, a los efectos de evaluar la oferta presentada en el marco del presente llamado.-
Este Comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Ciudad del Este.

2. Antecedentes

a. Nº de PAC: 247747
b. Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el rubro 340 "Bienes de consumo de oficinas e insumos".-
c. Publicación: en el SICP, el 18/12/2012

3. Acto de Apertura

De conformidad al Artículo 54 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de los documentos que componen las Ofertas, en el Local de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Avda. Pioneros del Este c/ Alejo García, en fecha 04 de enero del corriente; siendo las 09:30 horas, presentándose la siguiente oferta:

- **INDUCLOR S.R.L.**
- **V.S.A. COMERCIAL**
- **PABLO DAVID RICARDO**
- **DISTRIBUIDORA CEMA S.A.**

4. Monto de la Oferta

INDUCLOR S.R.L.	V.S.A. COMERCIAL	PABLO DAVID RICARDO	DISTRIBUIDORA CEMA S.A.
Precio total (IVA Incluido)			
302.557.950	321.485.000	328.677.500	248.615.000

Municipalidad de Ciudad del Este
Secc. Almacenes
Mario Martínez

5. Verificación de la Documentación presentada con la Oferta

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación...".

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el pliego de Bases y Condiciones. El resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

	DISTRIBUIDORA CEMA S.A.
Cuadro Comparativo de Documentos	Cumple/ No Cumple
Formulario de Oferta	**No Cumple**
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**No Cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple

Carlos M. Domínguez
Jefe Dpto. Adq. y Suministros

Mario Martínez
Jefe Dpto. Sum. y Materiales

Alfonso Ruiz Franco
Jefe

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

	PABLO DAVID RICARDO
Cuadro Comparativo de Documentos	**Cumple/ No Cumple**
Formulario de Oferta	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	**No Cumple**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea	Cumple

6. **Motivos de descalificación**

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", teniendo en cuenta que la adjudicación de la misma es por Ítems.

Teniendo en cuenta los parámetros mencionados más arriba, llegamos a la siguiente concusión

- La Garantía de Cumplimiento de Ofertas (Póliza de Seguros) presentada por la Empresa PABLO DAVID RICARDO no cubre el total de la oferta, del 3% solicitado en el P.B.C. teniendo en cuenta que tal documentación es sustancial para la presentación de la oferta.

- La Empresa DISTRIBUIDORA CEMA ha presentado el Formulario de Ofertas de manera deficiente, es decir, no está firmado ni sellado el formulario de Ofertas, como lo solicita el Pliego de Bases y Condiciones, así también no ha presentado con la oferta su Garantía de Cumplimiento de Ofertas (Póliza de Seguros), teniendo en cuenta que tales documentaciones son sustanciales para la presentación de la oferta.

Se procede al Rechazo de las Ofertas Presentadas por las Empresas DISTRIBUIDORA CEMA S.A. y PABLO DAVID RICARDO, según los parámetros indicados precedentemente, y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, conforme a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 21909/03 y Concordantes.-

	INDUCLOR S.R.L.	V.S.A. COMERCIAL
Cuadro Comparativo de Documentos	**Cumple/ No Cumple**	**Cumple/ No Cumple**
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20 inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	Cumple	Cumple

Carlos M. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple

Obs.: Las documentaciones formales faltantes en el Acta de Apertura han sido solicitadas por este Comité mediante Nota de fecha **07 de enero de 2013**. Se recibe en la misma fecha las documentaciones requeridas, cumpliendo así con todo lo requerido por la convocante.

7. Cuadro Comparativo de cumplimiento con las Especificaciones Técnicas

Item	Descripción	INDUCLOR S.R.L.	V.S.A. COMERCIAL
1	Acido muriático para limpieza, litros	Cumple	No Cumple
2	Balde Plástico de 12 Lts.	Cumple	No Cumple
3	Basurero de plástico mediano para oficina	No Cumple	Cumple
4	Bolsas para basura de 100 litros, tam 60cm x 90cm x 55 micrones altamente resistente	No Cumple	Cumple
5	Cepillo p/ lavar ropa	Cumple	No Cumple
6	Cepillo para limpiar inodoro	No Cumple	Cumple
7	Desinfectante de 1 litro	Cumple	No Cumple
8	Desodorante ambiental aerosol	Cumple	No Cumple
9	Desodorante de ambiente liquido litros	Cumple	No Cumple
10	Detergente Líquido concentrado, 1 litro	Cumple	No Cumple
11	Escoba de paja nº 2 con mango	Cumple	No Cumple
12	Escoba metálica fija con mango largo	Cumple	No Cumple
13	Escoba plástico con mango de 22 cm de ancho	Cumple	No Cumple
14	Escurridor con mango de 30 cm	No Cumple	Cumple
15	Esponja de lana de acero en paq. C/8 unds.	Cumple	No Cumple
16	Esponjas Lavavajillas	Cumple	No Cumple
17	Franelas 38cm x 48 cm	Cumple	No Cumple
18	Guantes de Cuero para desmalezadoras	No Cumple	Cumple
19	Guante PVC para Basureros	No Cumple	Cumple
20	Guante p/ limpieza Tam. Mediano y grande para limpieza de baños	Cumple	No Cumple
21	Hipoclorito de Sodio, litros	Cumple	No Cumple
22	Jabón líquido de 1 Ltr.	Cumple	No Cumple
23	Limpia vidrio 500 ml.	Cumple	No Cumple
24	Lustra muebles 200 ml	Cumple	No Cumple
25	Palita de metal para basura mango Largo	No Cumple	Cumple
26	Piedra para [illegible]	Cumple	No Cumple

Carlos M. Domínguez
Jefe Dpto. Adq. y Suministros

8. **Cuadro Comparativo de Capacidad Financiera**

INDUCLOR

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente					
Pasivo Corriente	2,64	3,55	9,07	5,09	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total					
Activo Total	0,17	0,10	0,05	0,11	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto					
Patrimonio Neto	4,80	7,11	0,54	4,15	CUMPLE

V.S.A. COMERCIAL

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Activo Corriente					
Pasivo Corriente	4,78	2,28	1,63	2,90	CUMPLE

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Pasivo Total					
Activo Total	0,19	0,42	0,75	0,46	CUMPLE

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	PROMEDIO	CUMPLE / NO CUMPLE
Utilidad después del Impuesto					
Patrimonio Neto	1,66	3,80	1,23	2,23	CUMPLE

Municipalidad de Ciudad del Este
Carlos R. Domínguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Municipalidad de Ciudad del Este
Mario Martínez
Jefe Div. Sum. y Mat.

Municipalidad de Ciudad del Este
Sección Almacenes

Municipalidad de Ciudad del Este
Dirección Servicios Municipales
División Asesoramiento

9. Motivos de Calificación

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 28° de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y de conformidad al Artículo 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, "la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como el más bajo", teniendo en cuenta que la adjudicación de la misma es por Ítems, y tales condiciones son reunidas por la firma **INDUCLOR S.R.L.** en los Ítems 1, 2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 y 28, y a la Firma **V.S.A. COMERCIAL** en los Ítems 3, 4, 6, 14, 18, 19 y 25.-

Obs.: Los Ítems **14 y 25** fueron adjudicados a la Empresa V.S.A. COMERCIAL por ser de procedencia Nacional conforme al margen de preferencia previsto en la normativa vigente.-

9. Cuadro de Precios Adjudicados

		INDUCLOR	
Ítem	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
1	Acido muriático para limpieza, litros	4.490	6.735.000
2	Balde Plástico de 12 Lts.	20.950	8.380.000
5	Cepillo p/ lavar ropa	4.250	850.000
7	Desinfectante de 1 litro	1.540	4.620.000
8	Desodorante ambiental aerosol	9.180	1.836.000
9	Desodorante de ambiente liquido litros	1.417	4.251.000
10	Detergente Líquido concentrado, 1 litro	1.663	8.315.000
11	Escoba de paja n° 2 con mango	9.500	9.500.000
12	Escoba metálica fija con mango largo	26.967	21.573.600
13	Escoba plástico con mango de 22 cm de ancho	10.100	4.040.000
15	Esponja de lana de acero en paq. C/8 unds.	4.490	2.245.000
16	Esponjas Lavavajillas	1.500	1.500.000
17	Franelas 38cm x 48 cm	4.100	1.640.000
20	Guante p/ limpieza Tam. Mediano y grande para limpieza de baños	5.901	4.720.800
21	Hipoclorito de Sodio, litros	1.540	4.620.000
22	Jabón líquido de 1 Ltr.	6.000	18.000.000
23	Limpia vidrio 500 ml.	7.140	2.142.000
24	Lustra muebles 200 ml	6.950	1.737.500
26	Piedra para inodoro	3.500	700.000
27	Trapo de piso 70 x 42 cm	3.995	5.992.500
28	Trapo rejilla 38x48 cm	1.355	542.000
Total Guaraníes:			**113.940.400**

Dpto. Servicios Municipales
MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
DIVISION ASEO URBANO

Alfonso Goday Franco
Jefe Div. Aseo Urbano

Municipalidad de Ciudad del Este

		VSA COMERCIAL	
Ítem	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
3	Basurero de plástico mediano para oficina	8.940	447.000
4	Bolsas para basura de 100 litros, tam 60cm x 90cm x 55 micrones altamente resistente	470	178.600.000
6	Cepillo para limpiar inodoro	4.800	720.000
14	Escurridor con mango de 30 cm	15.300	3.060.000
18	Guantes de Cuero para desmalezadoras	18.910	3.782.000
19	Guante PVC para Basureros	34.850	6.273.000
25	Palita de metal para basura mango Largo	13.500	1.350.000
	Total Guaraníes:		**194.232.000**

10. Conclusión o recomendación de Adjudicación

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA ADJUDICAR en el Concurso de Ofertas Nº 01/13 " Adquisición de Productos de Limpieza a la firma **INDUCLOR S.R.L.** en los Ítems 1, 2, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27 y 28, por el valor de Gs. 113.940.400 (Guaraníes ciento trece millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos) y a la Firma **V.S.A. COMERCIAL** en los Ítems 3, 4, 6, 14, 18, 19 y 25 por el valor de Gs. 194.232.000 (Guaraníes Ciento noventa y cuatro millones doscientos treinta y dos mil)

Es nuestro informe.

Municipalidad de Ciudad del Este Secc. Almacenes

Mario Martín
Jefe Div. Sup.

Municipalidad de Ciudad del Este Secc. Compras

Carlos H. Domenguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Municipalidad de Ciudad del Este Direc. Servicios Municipales División Aseo Urbano

Alfonso Godoy Franco
Jefe Div. Aseo Urbano

CUADRO COMPARATIVO

CO Nº 01/13 Adquisición de Elementos de Limpieza

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	INDUCLOR S.R.L.				VSA COMERCIAL				PABLO DAVID R.				DIST. CEMA S.A.			
						Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	47131831-001	Acido muriático para limpieza, litros	Litros	Bidon	1.500	Resplandor	Paraguaya	4.490	6.735.000	La Casita	Paraguay	4.900	7.350.000	S/m	Paraguay	9.200	13.800.000	Alquimia	Paraguaya	6.250	9.375.000
2	47121804-003	Balde Plastico de 12 Lts.	Unidad	Unidad	400	Plast New	Brasilera	20.950	8.380.000	La Casita	Paraguay	20.970	8.388.000	S/m	Paraguay	12.500	5.000.000	Plasnew	Brasilera	26.000	10.400.000
3	47131703-002	Basurero de plástico mediano para oficina	Unidad	Unidad	50	Plast New	Brasilera	21.451	1.072.550	La Casita	Paraguay	8.940	447.000	S/m	Paraguay	10.750	537.500	Plasnew	Brasilera	8.000	400.000
4	47121701-006	Bolsas para basura de 100 litros, tam 60cm x 90cm x 55 micrones altamente	Unidad	Paquete	380.000	Ondina	Paraguaya	480	182.400.000	Saniplast	Paraguay	470	178.600.000	S/m	Paraguay	285	108.300.000	Base	Paraguaya	228	86.640.000
5	53121803-001	Cepillo p/ lavar ropa	Unidad	Unidad	200	Condor	Brasilera	4.250	850.000	La Casita	Paraguay	6.000	1.200.000	S/m	Paraguay	3.600	720.000	Base	Paraguaya	3.900	780.000
6	47131605-002	Cepillo para limpiar inodoro	Unidad	Unidad	150	Chino	China	4.900	735.000	La Casita	Paraguay	4.000	600.000	S/m	Paraguay	10.200	1.530.000	Condor	Brasilera	9.000	1.350.000
7	47131803-002	Desinfectante de 1 litro	Litros	Bidon	3.000	Ondina	Paraguaya	1.540	4.620.000	La Casita	Paraguay	1.550	4.650.000	S/m	Paraguay	6.400	19.200.000	Condor	Paraguaya	2.200	6.600.000
8	47131816-001	Desodorante ambiental aerosol	Unidad	Unidad	200	Pinolocho	Paraguaya	9.180	1.836.000	La Casita	Paraguay	9.500	1.900.000	S/m	Paraguay	13.500	2.700.000	Base	Paraguaya	9.300	1.860.000
9	47131816-002	Desodorante de ambiente liquido litros	Litros	Bidon	3.000	Ondina	Paraguaya	1.417	4.251.000	La Casita	Paraguay	2.417	7.251.000	S/m	Paraguay	5.800	17.400.000	Base	Paraguaya	2.700	8.100.000
10	47131816-003	Detergente Liquido concentrado, 1 litro	Litros	Unidad	5.000	Ondina	Paraguaya	1.661	8.305.000	La Casita	Paraguay	2.661	13.305.000	S/m	Paraguay	6.000	30.000.000	Poet	Argentina	3.850	19.250.000
11	47131604-001	Escoba de paja nº 2 con mango	Unidad	Unidad	1.000	Ondina	Paraguaya	9.510	9.510.000	La Casita	Paraguay	11.017	11.017.000	S/m	Paraguay	16.500	16.500.000	Base	Paraguaya	8.500	8.500.000
12	47131604-005	Escoba metálica fija con mango largo	Unidad	Unidad	800	Famastil	Brasilera	26.967	21.573.600	La Casita	Paraguay	27.950	22.360.000	S/m	Paraguay	26.000	20.800.000	Base	Paraguaya	22.400	17.920.000
13	47131604-002	Escoba plástico con mango de 22 cm de ancho	Unidad	Unidad	400	Condor	Brasilera	10.100	4.040.000	La Casita	Paraguay	10.150	4.060.000	S/m	Paraguay	20.600	8.240.000	Base	Paraguaya	10.100	4.040.000
14	47121806-001	Escurridor con mango de 30 cm	Unidad	Unidad	200	La gauchita	Argentina	15.300	3.060.000	La Casita	Paraguay	15.200	3.040.000	S/m	Paraguay	21.000	4.200.000	s/m	S/p	8.600	1.720.000
15	47131603-007	Esponja de lana de acero en paq. C/10 unds.	Unidad	Paquete	500	Ondina	Paraguaya	4.490	2.245.000	La Casita	Paraguay	4.500	2.250.000	S/m	Paraguay	3.750	1.875.000	Condor	Brasilera	2.310	1.155.000
16	47131603-002	Esponjas Lavavajillas	Unidad	Unidad	1.000	Lavamas	Paraguaya	1.500	1.500.000	La Casita	Paraguay	1.599	1.599.000	S/m	Paraguay	1.800	1.800.000	Base	Paraguaya	1.650	1.650.000
17	47131502-005	Franelas 38cm x 48 cm	Unidad	Unidad	400	Ondina	Paraguaya	4.100	1.640.000	La Casita	Paraguay	4.120	1.648.000	S/m	Paraguay	7.300	2.920.000	Virulana	Argentina	5.200	2.080.000
18	47131503-001	Guantes de Cuero para desmalezadoras	Unidad	Pares	200	No Cotiza	No Cotiza		0	La Casita	Paraguay	19.000	3.800.000	S/m	Paraguay	14.000	2.800.000	Virulana	Argentina		0
19	47131503-001	Guante PVC para Basureros	Unidad	Pares	180	No Cotiza	No Cotiza		0	La Casita	Paraguay	35.000	6.300.000	S/m	Paraguay	23.000	4.140.000	Base	Paraguaya		0
20	47131503-001	Guante p/ limpieza Tam. Mediano y grande para limpieza de baños	Unidad	Pares	800	Panambi	Paraguaya	5.901	4.720.800	La Casita	Paraguay	6.000	4.800.000	S/m	Paraguay	9.800	7.840.000	S/m	S/p	8.800	7.040.000
21	42281704-002	Hipoclorito de Sodio, litros	Litros	Bidon	3.000	Pool Clor	Paraguaya	1.540	4.620.000	La Casita	Paraguay	1.600	4.800.000	S/m	Paraguay	6.000	18.000.000	S/m	S/p	3.960	11.880.000
22	53131608-002	Jabón liquido de 1 Ltr.	Litros	Botella	3.000	Ondina	Paraguaya	6.000	18.000.000	La Casita	Paraguay	6.300	18.900.000	S/m	Paraguay	7.800	23.400.000	Virulana	Argentina	10.200	30.600.000
23	47131824-001	Limpia vidrio 500 ml.	Unidad	Unidad	300	Ondina	Paraguaya	7.140	2.142.000	La Casita	Paraguay	7.150	2.145.000	S/m	Paraguay	8.300	2.490.000	Base	Paraguaya	9.000	2.700.000
24	47131830-001	Lustra muebles 200 ml	Unidad	Unidad	250	Brishine	Argentina	6.950	1.737.500	La Casita	Paraguay	7.000	1.750.000	S/m	Paraguay	8.800	2.200.000	Base	Paraguaya	6.200	1.550.000
25	47131611-001	Palita de metal para basura mango Largo	Unidad	Unidad	100	Chino	China	13.500	1.350.000	La Casita	Paraguay	13.650	1.365.000	S/m	Paraguay	14.200	1.420.000	Base	Paraguaya	17.500	1.750.000
26	47131816-004	Piedra para inodoro	Unidad	Unidad	200	No Cotiza	No Cotiza	3.500	700.000	La Casita	Paraguay	7.000	1.400.000	S/m	Paraguay	3.800	760.000	Base	Paraguaya	2.600	520.000
27	47131502-006	Trapo de piso 70 x 42 cm	Unidad	Unidad	1.500	Ondina	Paraguaya	3.995	5.992.500	La Casita	Paraguay	4.000	6.000.000	S/m	Paraguay	5.750	8.625.000	Base	Paraguaya	6.050	9.075.000
28	47131502-008	Trapo rejilla 38x48 cm	Unidad	Unidad	400	Ondina	Paraguaya	1.355	542.000	La Casita	Paraguay	1.400	560.000	S/m	Paraguay	3.700	1.480.000	Base	Paraguaya	4.200	1.680.000
Total Guaraníes:									**302.557.950**				**321.485.000**				**328.677.500**				**248.615.000**

Municipalidad de Ciudad del Este – Dpto. Compras

Carlos R. Domenguez
Jefe Div. Adq. y Suministros

Municipalidad de Ciudad del Este – Servicios Municipales

Alfonso Godoy Franco
Jefe Div. Aseo Urbano

Municipalidad de Ciudad del Este – Dpto. Almacenes

Jefe Div. Sum. y Materiales